

ENCENDIDO

Motor Eléctrico

- Conecte la máquina a la red eléctrica y presione el gatillo;
- La capa de nivelación de hormigón debe tener una profundidad de hasta 30 cm y las penetraciones deben realizarse a una distancia de 30 a 50 cm;
- Generalmente, el concreto queda libre de aire entre 5 y 10 segundos, esto es cuando la superficie que rodea al tubo se vuelve brillante (crema) y no se elevan más burbujas de aire;
- La manguera debe sacarse del concreto lentamente para evitar que se formen agujeros;
- No pare el motor antes de sacar completamente la manguera del concreto.

GASOLINA

- Montar la manguera en el motor;
- Abra la llave de combustible y coloque el

interruptor del motor en la posición ON;

- Si el motor está frío, active el cebador para inyectar combustible en el carburador;
- Ponga el acelerador a media marcha;
- Hale levemente la cuerda del arranque hasta que sienta la resistencia.

Inmediatamente, hale rápidamente hasta que arranque;

- Con el motor en marcha, regrese el cebador y el acelerador a su posición normal, espere unos segundos hasta que la velocidad sea estable;
- Úsalo a toda velocidad para trabajar;
- Nunca opere el motor sin un litro de aire.

APAGADO

- Para apagar el equipo, active el comando ON/OFF;
- Para apagarlo permanentemente, desenchúfelo;
- En los motores a gasolina, gire el interruptor del motor a la posición de apagado y cierre la válvula de combustible.

IMPORTANTE: En las tiendas de la cadena se pueden incorporar otros equipos similares con diferentes potencias y prestaciones. Las recomendaciones contenidas en este folleto no son capaces de cubrir todas las posibles condiciones y situaciones que pueden ocurrir. Por lo que recomendamos el conocimiento del Decreto 125/014, además del manual detallado del equipo. Todo esto lo podrás encontrar en CASA DEL CONSTRUCTOR. ¡Trabajar de forma segura!

Equipo de acuerdo con las normas vigentes del decreto 125/014.as normas vigentes

Utilizar EPP's según las actividades realizadas.



Manual / Contrato de Alquiler n° _____ Fecha ____/____/____

Manual de Instrucciones



ALQUILER DE EQUIPOS

Actualizado según Decreto 125/014 del 7 de mayo de 2014

Vibrador de Hormigón/Concreto

VERSIÓN 2024



Mira el video del equipo.
Activar leyenda.

www.casadoconstructor.com.br

Propósito del equipo

Los vibradores de hormigón están diseñados para vibrar concreto fresco, eliminando espacios vacíos. Consiste en un motor y una manguera, cuyo diámetro correcto está determinado por el espacio libre entre las mallas de acero. La acción del vibrador se lleva a cabo sumergiendo en el hormigón, la punta de la manguera (Cabezote) en posición vertical.



Características Técnicas

Vibradores portátiles y mangueras oscilantes						
Tipo	Potência	Diámetro do Mangote	Comp. do Mangote	Vibrações	Tensão	Peso (kg)
AF	1400 a 2400w	35 a 45mm	1,5 a 3,5mt	1.000 m²/h	220v	4,0 a 5,5kg
Portátil	800 a 1100w	25 a 36mm	1,2 mt	1.150 m²/h	110 e 220v	2kg
Pendular	N/A	25 a 63mm	4 a 5mt	1.500 m²/h	N/A	9 a 21kg

Motores de Activación para vibrador oscilantes			
Tipo de Motor	Tipo de Bomba	Potência	Tensão/Combustível
Elétrico dupla isolação	Mangote	1,5/2,0 cv monof - 2,0cv Trifásico	220v
Gasolina	Mangote	5,5hp	Gasolina

Cuidados especiales

No utilizar bajo la lluvia.
No utilizar en interiores. Existe riesgo de muerte, ya que los gases de escape contienen monóxido de carbono, un gas venenoso, inodoro y mortal.
Está prohibido utilizar esta máquina cerca de fuegos, humo o utilizarla en lugares expuestos a gases y líquidos inflamables.
No coloque las manos ni los pies cerca de las partes móviles de la máquina.
Importante: Utilice siempre Equipos de Protección Personal (EPI), adecuados para cada tipo de equipo. Observar las recomendaciones del Decreto 125/014.
Artículo 148.- Para trabajar en cualquier máquina y herramienta, los operarios deberán poseer los conocimientos y el aprendizaje necesarios para su correcto funcionamiento en condiciones de seguridad. No podrá encargarse trabajo alguno a personas que no cuenten con tal capacitación. Dicha capacitación deberá justificarse, dándose como válidas las acreditaciones

establecidas por organismos y/o institutos reconocidos o por la propia empresa.
En el caso que la acreditación la otorgue la empresa se debe establecer el instructor, su idoneidad y la carga horaria. Este requisito no comprende a las herramientas manuales consideradas en el presente Decreto.
Artículo 149.- El manual del fabricante debe estar en idioma español, así como toda la señalización con información sobre los equipos. La información referente a los riesgos se complementará con pictogramas de acuerdo a las normas.
Artículo 150.- Bajo ningún concepto se puede alterar y eliminar dispositivos de seguridad de origen en máquinas y herramientas. Si por razones fundadas se debe sustituir algunos de estos elementos, el nuevo debe garantizar igual o mejor prestación que el original.
Artículo 151.- Toda máquina o herramienta deberá utilizarse para su fin específico y todos sus componentes

se ajustarán en forma adecuada.
Artículo 152.- En caso de herramientas energizadas serán de uso profesional y seguirán las instrucciones del fabricante.
Artículo 153.- Las máquinas que tengan puntos o zonas de peligro debido a partes móviles y/o riesgo de proyección de partículas, deberán estar provistas de protecciones o dispositivos de seguridad apropiados, empleándose prioritariamente protectores fijos
Artículo 154.- El mantenimiento se realizará con periodicidad según las instrucciones del fabricante, de acuerdo a los requerimientos de cada máquina

o herramienta en particular.
Artículo 155.- El mantenimiento y las reparaciones deben ser realizados por personal competente. Previo a su uso, las máquinas, equipos y herramientas, deben ser inspeccionadas a fin de verificar su correcto funcionamiento y que todos los dispositivos de seguridad han sido restablecidos y se encuentren activos.
Artículo 156.- En todo equipo o herramienta, independientemente de la fuente de energía, cuando se detecten fallas, se comunicará inmediatamente a los responsables de obra, desafectándola de la producción.

Transporte del equipo



En los vehículos para el transporte, asegure el equipo para evitar que se mueva afectándose el mismo, causando daños al vehículo, a terceros y al propio conductor.
No se pueden transportar personas y equipos en el mismo compartimento. Asegúrese de llevar los complementos y accesorios necesarios. Siempre que esté disponible, transporte el equipo en su embalaje estándar, como un maletín o una caja.
Fije la máquina con una correa, de pie, en posición de trabajo. No exponga las partes eléctricas del equipo a la humedad y a la lluvia. El transporte debe realizarse respetando el límite de peso y dimensiones del vehículo, asegurando el equipo.

En el lugar de trabajo

- Compruebe que el equipo no ha sufrido ningún daño durante el transporte. Todos y cada uno de los problemas, así como los de funcionamiento, deben ser comunicados inmediatamente a la CASA DEL CONSTRUCTOR, para que tome las medidas necesarias;
- Elimine del área todo lo que pueda interferir con el trabajo;
- Aísle el lugar donde va a trabajar, no permita el acceso a otras personas, especialmente niños;
- No lo use con piezas sueltas o dañadas;
- No quite partes de la máquina;
- Nunca use combustible fuera de las especificaciones. Utilice siempre la gasolina según las normas del equipo. Motor a 4T - Gasolina pura;
- Generalmente, el hormigón fresco se debe esparcir con una regla manual de aluminio siguiendo una guía, luego se debe usar una regla vibratoria;
- Compruebe si hay tornillos y tuercas sueltas o quebradas;
- Compruebe si es necesario limpiar el fi ltro de aire de acuerdo a las recomendaciones del fabricante del motor. Si trabaja bajo condiciones excesivamente polvorientas, debe limpiar el fi ltro de aire con más frecuencia.